

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18797** *BAHER GESTIÓN ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 89/2010, dimanante de autos número 994/08, a instancia de don Ramón Ignacio Martínez Castilla contra Baher Gestión Activos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, en la que con fecha 9 de mayo de 2011 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Baher Gestión Activos Inmobiliarios, Sociedad Limitada, con CIF B84041953, en situación de insolvencia por importe de 12.344,12 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial. Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

**ID: A110035857-1**